

**RENDICIÓN DE CUENTAS  
MAYO A DICIEMBRE 2014**

**SR. LUIS ALONSO  
ORDOÑEZ ALVAREZ**

**CONCEJAL PRINCIPAL DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE LAS LAJAS**

## **RENDICION DE CUENTAS 2014**

Distinguidas Autoridades, Señor Alcalde, compañeros Concejales, Público presente, en mi calidad de Concejal Principal del cantón Las Lajas, es un honor dirigirme a Ustedes, con el fin de presentar el Informe de Rendición de Cuentas, conforme lo establece la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 83, literal y), el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su Art. 58, en concordancia con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, del periodo comprendido desde el mes de Mayo hasta Diciembre del año 2014.

A través de este informe, dejo constancia de las diferentes actividades realizadas en cumplimiento al plan de trabajo contemplado al inicio de nuestro periodo y en beneficio de la ciudadanía Lajense, encaminadas al desarrollo del BUEN VIVIR, como un deber moral y ético, respondiendo por los actos en el ejercicio de la función pública, por lo que me permito informar sobre las labores ejecutadas:

El 15 de Mayo asumí la función de Concejal, tarea encomendada por todos ustedes por el desarrollo y bienestar de los lajenses. Es así que integro la Comisión de Cultura y Comisión de Medio Ambiente.

He asistido con responsabilidad a 33 sesiones de concejo que se han realizado hasta la actualidad.

- De tal manera autorizamos al Sr. Alcalde la firma del convenio entre el GAD Municipal de Las Lajas y la Prefectura de El Oro, para la escuela de futbol formativa en nuestro cantón, con el fin de fomentar el deporte en beneficio de la niñez Lajense.
- También apoyamos la gestión realizada por el Sr. Alcalde ante la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos en la ciudad de Guayaquil, con el fin de solicitar el financiamiento para la construcción el Muro de Escolleras para la parroquia San Isidro,

por cuanto es de suma importancia para esta comunidad, gestión que se encuentra en proceso.

- Aprobamos el Presupuesto del ejercicio económico del año 2014, en el que constan importantes obras para nuestro cantón, como son: La construcción de 1000 metros de bordillos en las parroquias urbanas Valle Hermoso y Platanillos, y la remodelación de la casa comunal en valle hermoso, obras que se encuentran terminadas y al servicio de la comunidad.
- Aprobamos el proyecto de ayuda social, que consiste en entregar cajas mortuorias destinadas a personas de escasos recursos, para dar cristiana sepultura a sus seres queridos.
- Se autorizó la elaboración de los Estudios de Evaluación, Diagnóstico y Diseños Definitivos del Sistema de Alcantarillado Sanitario para las parroquias urbanas de Valle Hermoso y Platanillos, los cuales son de gran importancia y van en beneficio de estos sectores, para ello el Sr. Alcalde realizara la gestión de financiamiento ante el Banco del Estado para la ejecución de dichos proyectos.
- Conocedores de la situación económica de muchas familias lajenses, el grupo de concejales aprobamos por unanimidad el proyecto de ayuda social para el pago de becas escolares, dando así la oportunidad a los beneficiados para que sigan estudiando y mañana sean el futuro de las lajas, la provincia y el país.
- Hemos apoyado a la educación, autorizando la contratación del medio de transporte, para trasladar a los jóvenes estudiantes de los sitios San Francisco y Los Laureles hacia la Cabecera Cantonal donde se encuentran los establecimientos educativos, ya que en estos sectores no existe unidades de transporte que brinden este servicio.

- Se autorizó al sr. Alcalde para que realice las gestiones ante el Banco del Estado solicitando el financiamiento para la elaboración de los Estudios y Diseños Definitivos del sistema de agua potable y alcantarillado del sitio morales, parroquia el paraíso, lo que contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes de este sitio.
- Hemos gestionado ante la Prefectura de El Oro, conjuntamente con el Señor Presidente de la Junta Parroquial de La Libertad Sr. Jimmy Catillo y los señores vocales, para que se considere como una obra prioritaria la construcción de un puente en la quebrada de los sábalos que une las comunidades de Puyango y Libertad, obra que contribuirá a las familias y daría mayor realce al sector turístico ya que aquí se encuentra ubicado el Bosque Petrificado de Puyango.
- Con el objetivo de que las familias lajenses legalicen sus solares, hemos aprobado la Ordenanza que regula y legaliza asentamientos humanos, consolidados de interés social, ubicados en el sector urbano de nuestro cantón, dando así la oportunidad a los propietarios de legalizar sus terrenos y de esta manera obtengan su respectiva Escritura.
- Hemos apoyado al sector agrícola en coordinación con el técnico del MAGAP Ing. Edwin Castillo, con la realización de viveros de café, entregando a diferentes productores de la zona cafetalera, lo que permite la reactivación de la caficultura en nuestro cantón, lo que mejoraría la economía de sus hogares.
- Conjuntamente con los Moradores del Sitio Chiriboga, solicitamos al señor Alcalde, el maestro albañil municipal, para concluir un trabajo pendiente como es la colocación de cerámica en el piso de la iglesia de la comunidad, teniendo la respuesta favorable por parte del Sr. Alcalde, lo cual nos permitió minimizar costos en dichos trabajos.

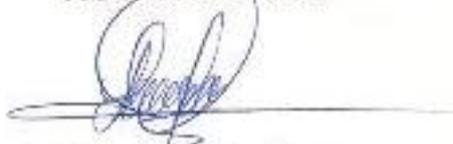
- Cumpliendo con lo que dispone el numeral 6 del Art. 264 de la Constitución de la República, donde nos otorga la competencia de regular el tránsito, y con el objetivo de mejorar, controlar y promover la educación vial en nuestro cantón; se aprobó la ordenanza de creación de la misma junto con los compañeros concejales.
- Realicé un recorrido con el personal Técnico que conforma la comisión de tránsito Municipal, hacia las parroquias de San Isidro, El Paraíso y La Libertad y las parroquias urbanas La Victoria, Valle Hermoso y Platanillos, con el fin de identificar los lugares adecuados para las respectivas paradas de la empresa Trans. Victoria; que es el medio de transporte que circula en nuestro cantón.
- Nuestro deber y obligación es fiscalizar, luego de haber aprobado el presupuesto para la construcción de bordillos entre las parroquias urbanas de platanillos y valle hermoso, hemos fiscalizado conjuntamente con la compañera concejal Ing. Andrea Guerrero, el trabajo realizado por el Profesional Lajense Ing. José Dávila, contratista de la obra, lo cual nos permite felicitarlo por el cumplimiento de su informe técnico al concluir su trabajo.
- Realizamos la visita a la captación de agua, conjuntamente con el Ing. Alex Zeas, la Concejal Ing. Andrea Guerrero, estudiantes del Colegio Eugenio Espejo, y Operador Municipal, producto de aquella inspección se detalló los lugares exactos donde irían las válvulas de aire, además, se pudo verificar que el agua llegue hasta las geomembranas, donde se distribuirá para el relleno sanitario y la granja del colegio Eugenio Espejo.
- Participe de una asamblea comunitaria en la parroquia La Libertad, donde se trató temas de mucha importancia como son las necesidades que tiene cada uno de los sitios de nuestra parroquia, donde participaron autoridades, dirigentes, y ciudadanía en general, evento que realizó el Teniente Político de

la parroquia, conjuntamente con la Comisaria Nacional de Policía del Cantón Las Lajas Tlg. Susana Barba y el policía comunitario.

- Participo en una minga de limpieza en la parroquia La Libertad, con las compañeras Concejalas Andrea Guerrero y Patricia Moreno, en coordinación con autoridades del GAD Parroquial.
- He asistido a diferentes actos tanto en instituciones educativas como en Instituciones Públicas y privadas del cantón y la provincia como son: Colegio Eugenio Espejo, Escuela Padre Juan de Velasco, Ministerio de Interior, Ministerio de Salud, APROCEL, Concejo

Estas son las principales actividades realizadas, para lo cual, expreso mi agradecimiento, a todas las autoridades, compañeros concejales, a los funcionarios, empleados y trabajadores municipales, a las instituciones públicas y privadas y en general a la ciudadanía Lajense, por haberme brindado la oportunidad de servir a nuestra comunidad, actuando con responsabilidad y el compromiso de seguir trabajando por el desarrollo y progreso de nuestro cantón.

MUCHAS GRACIAS



Sr. Luis Ordoñez Álvarez  
**Concejal Principal del cantón Las Lajas**